
POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL

INDUSTRIAL DE ELEVACIÓN, S.A. es un equipo de profesionales dedicados al diseño, la producción y la instalación y el servicio posventa de aparatos elevadores y/o componentes para instalación de aparatos elevadores y el mantenimiento de escaleras mecánicas y andenes móviles.

El Gerente, como máximo responsable de INDUSTRIAL DE ELEVACIÓN, S.A. asume todas las funciones y responsabilidades que le competen, en aplicación del Sistema Integrado de Gestión actualmente en vigor, basado en las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001.

Teniendo siempre presente que la Calidad, en su sentido más amplio, y el respeto al Medio Ambiente, deben ser objetivos prioritario de la compañía, la Dirección es la primera en asumirlo como norma y principios básicos de actuación. Esto, es condición necesaria para que la Calidad y el respeto al Medio Ambiente se extienda a todos los empleados y funciones.

La Dirección, se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer y desarrollar la Política, destinada a garantizar la calidad de los productos suministrados, los servicios prestados, la satisfacción del cliente y la protección del Medio Ambiente:

- Adoptar un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas Internacionales UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 en su versión vigente.
- Mejorar la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión, con el fin de asegurar un desarrollo equilibrado y sostenido.
- Que el Sistema Integrado de Gestión sea eficaz y entendido por todos, para lo que se establecerán los canales de comunicación oportunos, facilitando de esta manera la comprensión de los objetivos, políticas y propósitos de la organización.
- Potenciar la mejora continua basada en la toma de decisiones sobre datos objetivos relacionados con la Calidad y el Medio Ambiente.
- Dar preferencia a la prevención sobre la inspección y la corrección.
- Dar un servicio íntegro al cliente, observando sus necesidades y expectativas y orientando las acciones de mejora para conseguir su satisfacción y fidelización.
- Mantener y potenciar una imagen y reputación alta, sobre la calidad de los productos suministrados y los servicios prestados.
- Entablar relaciones fluidas y eficaces con clientes y proveedores.
- Mantener y potenciar la seguridad, educación, formación y motivación del personal.
- La prevención de la contaminación se considera básica para el correcto desarrollo de nuestras actividades.
- Integrar la Política de Prevención de Riesgos Laborales partiendo del principio fundamental de proteger la vida, integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras.
- El cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios que afecten a nuestra actividad, tanto de producto, en materia de medio ambiente, en materia de prevención de riesgos laborales, así como con aquellos requisitos que nuestra sociedad suscriba.

Zaragoza a 02 de Enero de 2018

David Palomares Ayerbe